

CAPÍTULO 4

RENACIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA CULTURA VASCA (1918-1930)

Luzia ALBERRO-GOIKOETXEA
Universidad de Deusto

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de este capítulo es el análisis de la cultura vasca en la época de la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Dado que el tiempo que duró la misma no llegó a los siete años, y el ritmo de los cambios culturales suele ser más lento y de más larga duración, nos ha parecido adecuado contextualizar las características de la cultura vasca de la época de la dictadura en el contexto más extenso del renacimiento de esta cultura, que, de manera amplia, podemos decir que se dio a partir del final de la guerra carlista y la posterior abolición foral en el año 1876. En nuestro caso vamos a tomar como punto de referencia el año 1918, dada su importancia por la creación de la Sociedad de Estudios Vascos.

El término «renacimiento» (*pizkundea* en euskera), es un concepto que se presta a debate y discusión, con respecto a su cronología y su carácter. De este modo, Xabier Zabaltza distingue varios «renacimientos» (ZABALTZA 2018).

Como bien señala Zabaltza, este renacimiento tuvo como precursor el que se dio en el País Vasco continental, donde comenzaron a celebrarse los Juegos Florales de la mano de Antoine d'Abbadie

(ALBERRO 1998; 2003), de carácter culturalista y en el que se produjeron textos en euskera. El segundo renacimiento, según Zabaltza, es el fuerista (a partir de 1876), más provincialista que regionalista, y en el cual el euskera fue reivindicado como «hecho diferencial», más que utilizado como medio de comunicación o como objeto de cultivo literario. El tercer «renacimiento», según ZABALTZA (2018, 101), fue el nacionalista (a partir de 1896):

El euskara solo se convirtió en una prioridad para el nacionalismo de raigambre sabiniana con la dictadura de Primo de Rivera, que, al reprimir las manifestaciones políticas de la nacionalidad vasca, forzó a los militantes al activismo cultural, ya que este era tolerado por el régimen (ZABALTZA, 2005: 124-125). Como adujo el poeta guipuzcoano Xabier Lizardi (José María Aguirre o Agirre, 1896-1933), una de las cumbres literarias del tercer *pizkunde*, «*Ezin genezakek abertzale bidetik jo. Euskeltzaletasunara [sic] jo dezagun*» (trad.: «No podemos avanzar por la vía nacionalista. Apostemos por la cultura vasca») (ARIZTIMUÑO 1933, 456). Mutatis mutandis, en la segunda dictadura del siglo XX, mucho más brutal que la primera, se reproducirá la misma estrategia. Tal es así que ya para 1955 se recuperó la media anual de libros publicados en euskara antes de la Guerra Civil: 30 (TORREALDAI 1997, 115 y 134).

Si tomamos como referencia el Diccionario de Términos literarios de la Academia de la Lengua Vasca, Euskaltzaindia, define el «Renacimiento Vasco» como un movimiento social y cultural que comenzó en el País Vasco en las provincias del sur del Pirineo, el año 1876, tras la guerra carlista. Según esta fuente, en la historia de la literatura vasca se suelen distinguir dos periodos bajo este nombre: el iniciado el año 1876, y un segundo renacimiento, que comenzó tras la dictadura de Primo de Rivera, y se dio durante los años 1930-1936. Según Kortazar (KORTAZAR 2008), parece que para que haya un renacimiento, debe precederle un período oscuro o difícil.

El período de la dictadura de Primo de Rivera fue oscuro o difícil por varios motivos. Ya desde el comienzo, en su Real Decreto contra el separatismo, de 18 de septiembre de 1923, indicaba:

Art. 1º. Serán juzgados por los Tribunales militares, a partir de la fecha de este Decreto, los delitos contra la seguridad y unidad de la Patria y cuanto tienda a disgregarla, restarle fortaleza y rebajar su concepto, ya sea por medio de la palabra o por escrito, ya por imprenta o cualquier medio mecánico o gráfico de publicidad y difusión, o por cualquiera clase de actos o manifestaciones.

No se podrá izar ni ostentar otra bandera que la nacional en buques, edificios, sean del Estado, de la provincia o Municipio, ni en lugar alguno, sin más excepción que las Embajadas, Consulados, Hospitales o Escuelas u otros Centros pertenecientes a naciones extranjeras.

La dictadura de Miguel Primo de Rivera defenderá una única patria, la española, y perseguirá mediante la Justicia militar los escritos, imágenes o banderas que muestren o defiendan otras naciones. Las penas variarán según la infracción: ostentar bandera que no sea la nacional, seis meses de arresto y multa de 500 a 5 000 pesetas; delito por palabra oral o escrita, prisión de seis meses y un día a un año y multa de 500 a 5 000 pesetas; difusión de ideas separatistas por medio de enseñanza, o predicación de doctrinas, prisión correccional de uno o dos años; pandillaje, manifestaciones públicas o privadas relacionadas con el delito del separatismo, tres años de prisión y multa de 1 000 a 10 000 pesetas; alzamiento de partidas armadas, prisión mayor de seis a doce años al organizador, de tres a seis de correccional al resto de participantes; resistencia a la fuerza pública en concepto de partida, pena de muerte al responsable, y de seis a doce años de prisión mayor para los que formen la partida.

En consecuencia, tal como se explica en el primer capítulo de este mismo libro, la sección independentista del nacionalismo vasco y su publicación *Aberri*, quedaron suspendidas. Algunos dirigentes fueron encarcelados, y otros se exiliaron a Francia y América. Allí lograron realizar algunas publicaciones (*Aberri*, *Nación Vasca* y *Patria Vasca*). Su oposición a la dictadura, al menos simbólica, fue más débil que la planteada por Maciá y el catalanismo radical (GRANJA 2002).

También se complicó el poder publicar textos en euskera en la publicación de los nacionalistas de Comunión Nacionalista Vasca (CNV), *Euzkadi* (ALTZIBAR 2021, 232). Entre los años 1923-1930, más que la labor política de los nacionalistas, habría que señalar su labor cultural, en favor de la cultura vasca: la lengua, el teatro, la música, etc. Gracias a esta labor, se mantuvo y se profundizó en la conciencia nacional vasca. Aún así, en los primeros años de la dictadura de Primo de Rivera, podemos ver que algunas de estas manifestaciones se vieron reducidas. Según Pérez Gaztelu, tras analizar el anuario de *Rentería* entre los años 1919 y 1936, ha podido observar que en los programas de fiestas del año 1924 y siguientes (1925, 1926), no se recogen representaciones de teatro, o actividades culturales en euskera en la calle, pero aparece algún texto publicado en euskera.

Aunque reducida, una gran parte de la producción literaria y artística de esta época fue militante. Se exaltaban el mundo rural, y el tipo físico considerado como vasco. Tenían como objetivo definir la especificidad de los vascos, desde la lengua a la raza, para poder, desde el nacionalismo, llegar a la reivindicación de un Estado vasco (DÍAZ 1999).

En este capítulo, al tratar la modernización y renacimiento de la cultura vasca, vamos a aplicar un concepto amplio de cultura, siguiendo el planteamiento de Juan Pablo FUSI (1999, 11-12):

Cultura es vida intelectual pero también cultura de masas. La historia de la cultura integra, por tanto, muy distintas perspectivas: ensayo, arte, literatura, política cultural, religión, medios de comunicación, intelectuales, vanguardias, diversiones, modos, el propio consumo cultural. Aspira así a entender la vida moral de un país, de una época: es la historia de las múltiples respuestas que toda sociedad da, de una forma u otra, a los desafíos e inquietudes de su tiempo. La historia de la cultura es probablemente una historia más subjetiva que otras historias sectoriales (historia económica, historia política, historia institucional), pero es igualmente minuciosa: novelas, poemas, libros de todo tipo, obras de arte (cuadros, esculturas), edificios, filmes, dramas, comedias, exposiciones, obras musicales, son a la vez los hechos que jalonan la historia cultural y los documentos capitales para su estudio. La historia cultural no puede prescindir de ellos; pero tampoco puede citarlos todos. En suma, y de acuerdo con lo dicho por Barraclough en su conocida *Introducción a la historia contemporánea* (1964) —en su análisis del arte y la literatura en el mundo contemporáneo—, la historia de la cultura no es, por tanto, otra cosa que el estudio de los cambios que en nuestras actitudes humanas básicas se producen en el tiempo.

Atendiendo a esta definición, en este capítulo trataremos de recoger las diversas manifestaciones de la cultura vasca durante el periodo del final de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera.

2. INSTITUCIONES

En el renacimiento cultural de las primeras décadas del siglo xx debemos destacar dos instituciones que afianzaron la cultura vasca y perduran hoy en día: la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza y la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia.

2.1. Sociedad de Estudios Vascos–Eusko Ikaskuntza

La Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza se creó el año 1918, con el apoyo de las diputaciones vascas, tras el primer Congreso de Estudios Vascos en Oñate. Según AGUIRRE (2018, 328):

[...] nació para hacer de todo en un país que no tenía de nada: ni instituciones comunes, ni universidad, ni centros de investigación, ni academia de lengua vasca, ni industria editorial o productoras culturales. Así, en su primera etapa (1918-1936), se manifestó como un organismo multivectorial de intereses pluridisciplinarios, afanado en cubrir carencias que afectarían a la cultura, la ciencia, la lengua, los problemas sociales y económicos, el pasado histórico, la vida tradicional, la educación, la divulgación... «Vascos somos y nada relacionado con Vasconia nos es ajeno»: tal parecía su divisa en aquellos años.

El nacimiento de la Sociedad de Estudios Vascos (SEV) tuvo dos objetivos principales: impulsar la universidad pública vasca y potenciar la autonomía política, a través de los estudios vascos y estableciendo relaciones con científicos y centros de estudio internacionales (AGUIRRE 2018, 334). En sus primeros años impulsó la creación de la Academia de la Lengua Vasca, trabajó temas relacionados con la enseñanza, socioeconómicos, administración municipal, etc.; respaldó económicamente prospecciones arqueológicas, encuestas etnográficas, becó a varios estudiantes, se preocupó por la situación de los archivos, el patrimonio artístico y monumental, etcétera (AGUIRRE 2018, 339).

IMAGEN I. AURRESKU DE AUTORIDADES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS VASCOS EN OÑATI EN SEPTIEMBRE DE 1918



Fuente: Kutxa Fundazioa - Kutxateka. Fondo: Photo Carte. Fotógrafo: Ricardo Martín.

Tal como se indica en el capítulo dedicado a la política en este libro, la Sociedad de Estudios Vascos también fue víctima de la represión de la Dictadura, sobre todo en los primeros años de esta. Tras el decreto contra el separatismo, en el contexto de la aceptación del regionalismo por parte de Primo de Rivera, la Diputación de Gipuzkoa preparó para finales de 1923 un proyecto a favor de la restauración foral. Julián Elorza, el entonces presidente de la Diputación de Gipuzkoa era a su vez presidente de la Sociedad de Estudios Vascos y fue quien presentó el proyecto. La Diputación de Bizkaia, dirigida por la Liga de Acción Monárquica, rechazó el proyecto y a su vez por extensión adoptará una actitud hostil hacia Eusko Ikaskuntza acusándola de «manifiesta ten-

dencia contra el sentimiento españolista del País». Desde ese momento se suspenden las subvenciones y se prohíbe la publicación de textos en euskera en todas las revistas y periódicos de Bizkaia. Al mismo tiempo, los ateneos de Vitoria-Gasteiz y Madrid ven clausuradas las cátedras de Lengua Vasca de las que ya se ha hablado (AGUIRRE 2018, 339).

Fueron varias las entidades que protestaron ante esta situación, así como miembros de diversos partidos políticos. También la Iglesia se posicionó contra la Sociedad de Estudios Vascos, pidiendo a los socios católicos que abandonaran la Sociedad, o dejando fuera del Seminario de Vitoria las actividades del Laboratorio de Eusko Folklore y del grupo de arqueología dirigido por José Miguel de Barandiaran (AGUIRRE 2018, 339). Durante estos primeros años de la dictadura, la Sociedad de Estudios Vascos se centró en impulsar acciones menos comprometidas, como homenajes, excavaciones, estudios sobre geografía, etcétera.

El año 1922 la SEV decidió celebrar en 1924 un Congreso de Estudios Vascos en torno a la autonomía de las provincias vascas. Este Congreso y su temática se tuvieron que dejar de lado debido a la dictadura de Primo de Rivera. A partir de 1926 se percibe cierta relajación en el régimen de Primo de Rivera y la SEV comenzó a recuperar otras actividades. Ese mismo año se celebró el IV Congreso de Estudios Vascos sobre Orientación y Enseñanza Profesional. El año 1927 dieron comienzo los cursos de verano que la SEV empezó a organizar. También se rescataron las conferencias populares en euskera sobre el sector primario (AGUIRRE 2018, 340).

El año 1928, dentro de la SEV se creó la sección Baraibar, que tenía como objetivo la revitalización del euskera. Su labor se centró fundamentalmente en Álava. Otro de los grupos que surgió para impulsar el euskera y la cultura popular fue Euskaltzaleak, Acción Popular Vasca. Este último grupo organizaba actos culturales y festivos en torno a un tema en jornadas que duraban un día: preparaban así el Día del Euskera, el Día del Teatro Vasco, etc. Formaban parte de este grupo Aitzol, Lizardi, Lauaxeta, Orixe, etc. En los cursos de verano de 1928 se creó la federación de Acción Popular Euskerista (Euskal Elkartez Bazpatza) que coordinaba varios grupos que trabajaban a favor del euskera en las provincias vascas. Ese mismo año se intentó preparar una exposición sobre las guerras carlistas del siglo XIX, pero el dictador Primo de Rivera no la autorizó, en previsión de que podría provocar el resurgimiento de viejas rencillas y disputas.

El año 1930 se celebró el V Congreso de Estudios Vascos. Aunque valoraron tratar como tema principal el de la autonomía de las provincias vascas, ya que con el fin de la dictadura de Primo de Rivera podía ser un tema de interés, al final optaron por el tema del Arte popular vasco (en relación con el Congreso Internacional de Arte Popular que se celebró en Praga el año 1928).

2.2. Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia y la situación del euskera

La Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, nació el año 1919, con el apoyo de las cuatro diputaciones vascas, un año después y como consecuencia de la necesidad que se hizo palpable en el Congreso de Oñate de 1918.

Euskaltzaindia nació como una entidad autónoma científicamente, pero como entidad que dependía de la Sociedad de Estudios Vascos. Ya desde el inicio su objetivo fue unificar el léxico, la fonética y gráfica del idioma, para facilitar la creación literaria, y para poder, como fin último, unificar el dialecto literario. Las personalidades que marcaron aquellos inicios fueron Resurrección María de Azcue, Arturo Campión, Luis de Elizalde y Julio de Urquijo, entre otros (AGUIRRE 2018, 341). El mismo año de la creación de Euskaltzaindia se puso en marcha la publicación de su boletín oficial, *Euskera*.

La Academia de la Lengua Vasca nació en un contexto en el que el conocimiento y uso de la lengua vasca se estaba perdiendo. A mediados del siglo XIX, en las provincias vascongadas, un 63 por 100 de la población era vascoparlante (en Gipuzkoa la cifra se elevaba al 96 por 100). Para la década de 1930, el número de vascoparlantes en las provincias vascongadas disminuía a un 40 por 100 de la población. Por tanto, a lo largo del siglo XIX y durante el primer tercio del siglo XX fue disminuyendo. La Sociedad de Estudios Vascos denunció ya desde 1918 la situación en la que se encontraba el euskera.

Al inicio de la dictadura de Primo de Rivera, el Real Decreto contra el separatismo (18-09-1923), decía lo siguiente con respecto a los idiomas que no fueran el castellano:

El expresarse o escribir en idiomas o dialectos, las canciones, bailes, costumbres y trajes regionales no son objeto de prohibición alguna; pero en los actos oficiales de carácter nacional o internacional no podrá usarse por las personas investidas de autoridad otro idioma que el castellano, que es el oficial del Estado español, sin que esta prohibición alcance a la vida interna de las Corporaciones de carácter local o regional, obligadas, no obstante, a llevar en castellano los libros oficiales de registros, actas, aun en los casos de que los avisos y comunicaciones no dirigidas a Autoridades se hayan redactado en lengua regional.

Por tanto, aunque no prohibía el uso de idiomas o dialectos «regionales» totalmente, no podían utilizarse en los actos oficiales nacionales. En las corporaciones locales o regionales podían utilizarse estas lenguas «regionales» pero los libros oficiales y actas se debían escribir en castellano.

Como se puede comprobar en el capítulo dedicado a la política en este libro, en el Decreto de Ley de 27 de noviembre de 1926, la Dictadura reconocía el uso «familiar y literario» de catalán, gallego y vascuence, pero en la práctica, primaba el castellano. Como veremos en el apartado dedicado a la enseñanza, el euskera fue relegado en favor del castellano en las escuelas. Este hecho, sin duda, también hizo retroceder el uso y el valor social del euskera en las provincias vascongadas.

En lo relativo al euskera y la Iglesia, debemos señalar que gran parte del clero era favorable al uso del euskera, y sustentaba la literatura de la época. El Seminario de Vitoria a inicios del siglo xx concentró un movimiento favorable al euskera. Con respecto a los obispos, su relación con el euskera fue diferente. José Cadena Eleta, por ejemplo, obispo de Vitoria entre los años 1905 y 1913, prohibió bautizar a los niños con nombres vascos, denunció la obra *Historia de Bizkaya* escrita por Angel Zabala, y pidió a los sacerdotes que eran nacionalistas, que abandonaran su ideología política (PABLO, 2002a). El obispo Zacarías Martínez (obispo de la diócesis de Vitoria-Gasteiz entre 1923 y 1928), vio con buenos ojos la dictadura de Primo de Rivera, y sobre la religión y el euskera, señaló que una propaganda excesiva en euskera podía crear dificultades. El año 1924 pretendió normativizar el uso del euskera en las iglesias, indicando que la acción pastoral y la liturgia debía adecuarse al idioma que más utilizaban los feligreses (PABLO, 2002a). El obispo Mateo Múgica (obispo de Pamplona entre los años 1924-1928, y obispo de Vitoria-Gasteiz entre los años 1928-1937), no ocultó que era favorable a la monarquía de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera, ya que le parecían instrumentos adecuados para frenar los cambios y el anticatolicismo. En lo relativo al euskera, siendo obispo de Pamplona destacó por el respeto que tenía a la idiosincrasia cultural de la diócesis, ya que publicaba las cartas pastorales en castellano y euskera, y organizó clases de euskera en el seminario.

3. EDUCACIÓN

Uno de los cambios más importantes que se dio en la época de la Restauración fue el de la alfabetización —en castellano—. La situación de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa tenía sus particularidades. Gipuzkoa comenzaba el año 1860 desde una posición débil con respecto a la alfabetización, pero logró situarse entre el grupo de provincias más alfabetizadas para los años 1900-1930. Álava se encontraba ya en 1860 entre las provincias más alfabetizadas de España, en parte porque gran parte de la población hablaba ya en castellano, y en el caso de Bizkaia, en 1900 ocupaba el séptimo puesto en el *ranking* de provincias más alfabetizadas en castellano (GARCÍA ABAD, GONZÁLEZ PORTILLA *et al.* 2010). Pero sobre todo, de 1900 a 1930, el porcentaje de la población mayor de diez años que no sabía ni leer ni escribir en las provin-

cias vascas, se redujo al 14 por 100 (mientras que en el Estado español el porcentaje era del 33 por 100) (MEES, 2002b). Esta mejora fue debida a la implicación de las diputaciones y ayuntamientos, así como a la labor de entidades privadas, principalmente religiosas, que completaron la labor estatal y provincial (para más información, ver el capítulo 8).

Con respecto a la alfabetización y enseñanza en euskera, a inicios del siglo XIX, apenas se utilizaba el euskera en la enseñanza. Esta era también la tónica general a principios del siglo XX. La Sociedad de Estudios Vascos denunció ya desde 1918 la situación del euskera en la enseñanza. Alrededor de la Primera Guerra Mundial, la Diputación de Bizkaia creó las primeras escuelas de barriada, sobre todo en la zona rural, en las cuales el euskera estaba presente. Resurrección María de Azcue en Bilbao, y el movimiento de las ikastolas en San Sebastián comenzaron a principios del siglo XX a crear algunos centros, aunque realmente este movimiento se desarrolló en los años sesenta y setenta del siglo XX (MEES, 2002b). Las escuelas de barriada y las *ikastolas* fueron la excepción a la enseñanza en castellano, que era mayoritaria. En 1925, se publicó la primera edición de *Xabiertxo*, libro de texto en euskera, confeccionado a modo de enciclopedia para que los niños aprendieran a leer en euskera.

IMAGEN II. MAPA INCLUIDO EN EL LIBRO DE TEXTO *XABIERTXO*



La leyenda dice «Euskalerria'ren zatiak» (trad.: partes de Euskal Herria)

Fuente: LOPEZ MENDIZABAL, I. (1925). *Xabiertxo: umiei euskeraz irakurtzen erakusteko idaztia*. Tolosa: Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza. P. 100.

Durante la dictadura de Primo de Rivera se trató de imponer el castellano, relegando al euskera a la comunicación oral con los estudiantes, o para enseñar la doctrina cristiana (ALTZIBAR 2021, 56). Incluso en las escuelas de barriada. Según la Real Orden del 13 de octubre de 1925, sobre propagandas antipatrióticas y antisociales:

2.º Los Inspectores de Primera enseñanza, en las visitas que realicen, examinarán los libros de texto en las Escuelas, y si no estuviesen escritos en español o contuvieren doctrinas de tendencias contrarias a la unidad de la Patria, o contra las bases que constituyen el fundamento del régimen social, los harán retirar inmediatamente de manos de los niños y procederán a formar expediente al Maestro, suspendiéndole de empleo y medio sueldo y dando cuenta a V.E.

En esa misma Real Orden del 13 de octubre de 1925 (*La Gaceta de Madrid*, núm. 287, 14 de octubre de 1925:195), se subrayaba que los maestros y maestras de las escuelas nacionales, como funcionarios públicos, deben ser conscientes de que su deber es atender a la conservación del Estado y deben dar ejemplo «de virtudes cívicas dentro y fuera de las aulas y conducir a sus discípulos por la senda del bien y del orden social, tanto en las lecciones que les transmitan y en las doctrinas que les infundan, como en la vida que ellos mismos practiquen». Sin embargo, según la Real Orden, hay una minoría que hace propaganda contra la unidad de la Patria o contra la familia, la propiedad, la religión, o la nación. Los encargados de comprobar si se cumplía la Real Orden eran los rectores de las universidades, los inspectores de primera enseñanza y los directores de los centros, los cuales suspendían de empleo y sueldo a aquellos maestros que no la seguían y les abrían expediente. En la Real Orden se hacía referencia también a las escuelas privadas, indicando que, si encontraban libros con doctrinas o tendencias contrarias al Estado, se podían clausurar.

El año 1926, el 11 de junio, se publicaba otro decreto en el que se recogían las sanciones a los maestros que «proscriban, abandonen o entorpezcan la enseñanza en su Escuela del idioma oficial en aquellas regiones en que se conserva otra lengua nativa»: les abrirían expediente, y les podrían suspender de empleo y sueldo de uno a tres meses. (*La Gaceta de Madrid*, 12 de junio de 1926). Si fueran reincidentes, les podrían trasladar a otra provincia donde se hablará solamente el castellano.

Una de las cuestiones relativas a la enseñanza de gran importancia en el primer tercio del siglo xx fue el de la reivindicación de una universidad pública vasca. La Universidad de Deusto, de la Compañía de Jesús, ofrecía enseñanzas universitarias desde el año 1886, pero se trataba de reivindicar una universidad pública para las provincias vascas.

Con el advenimiento de la SEV la reivindicación universitaria cambió de manos; pasó de ser una petición de impulso institucional a convertirse en una reclamación principalmente liderada por intelectuales y profesores universitarios. Este hecho hace que el debate mute de tono y se enriquezca. Monreal dirá que «el debate sobre la universidad habido en los años veinte en el seno de la EI-SEV ha sido el único de relieve que se ha producido en este siglo [xx]». Para la generación de Euskal Pizkundea, la falta de universidad en Euskal Herria se vivía como una amputación de las facultades fundamentales del pueblo vasco. El país, en pleno periodo de expansión y desarrollo industrial acumulaba riqueza, se desarrollaba como centro financiero, mientras padecía al mismo tiempo de un auténtico subdesarrollo en materia universitaria. En pleno siglo xx, el vacío se iba haciendo cada vez más notorio (ALKORTA 2018, 376).

Ya desde el Primer Congreso de Estudios Vascos celebrado en Oñate el año 1918, la cuestión universitaria estuvo muy presente. A partir de ahí se sucedieron varias gestiones e intentos, que aprovecharon la coyuntura legislativa estatal (Real Decreto de Bases de 21 de mayo de 1919, por ejemplo) para solicitar la creación de la Universidad Vasca.

Entre las conclusiones del *III Congreso de Estudios Vascos* de 1922, se decidió crear una comisión para preparar un proyecto de Universidad vasca para que fuera presentado a las diputaciones. La SEV intentó dejar al margen del debate universitario vasco algunas cuestiones que podían suscitar posturas irreconciliables —como por ejemplo, si la universidad debía ser confesional o laica, o en qué ciudad se debían ubicar los principales centros—. La Sociedad de Estudios Vascos se centró en preparar una propuesta que fuera aceptable por el Estado y sirviera a su vez para mejorar la situación cultural y científica del país. La SEV preparó un proyecto universitario, *Memoria y Bases para la resolución del problema universitario en el País Vasco*, en el año 1923, que fue enviado al Gobierno el año 1924. En este proyecto se tenían en cuenta las cuatro provincias, el enfoque era vasquista, se optaba por un estatuto universitario que se regulaba según la legalidad vigente, pero sin rechazar reformas en un futuro próximo, se proponían planes de estudios que condujeran a la obtención de títulos oficiales, y se recogían también aspectos relacionados con la financiación y la dirección de la institución, así como una decidida apuesta por el euskera. La SEV solicitó así mismo a la Universidad de Valladolid la división del distrito universitario. Esta hizo la consulta pertinente al Gobierno, y este a su vez al Consejo de Instrucción Pública. Finalmente, el Directorio no aceptó la creación de un distrito universitario vasco, aduciendo la razón que teniendo las universidades de Oviedo, Valladolid y Zaragoza cerca y bien comunicadas, no era necesario crear más centros

(ALKORTA 2018, 377 y ss.). Tras esta respuesta, la reivindicación de la universidad quedó aplazada hasta el año 1930.

4. LITERATURA

Aunque en la época de la dictadura de Primo de Rivera destacan tres autores vascos que escribían en castellano, Miguel de Unamuno (1864-1936), Pío Baroja (1872-1956), y Ramiro de Maeztu (1875-1936), en este apartado nos vamos a ceñir a la literatura escrita en euskera. Las publicaciones en esta lengua entre 1900 y 1939 apenas llegaron a 1 000 títulos. La presencia de la Iglesia en el mundo de la literatura y cultura vasca era importante, ya que en muchas ocasiones eran eclesiásticos los que promocionaban revistas como *Jaungoikozale* (1912-1932) o *Argia* (1921-1936). El 60 por 100 de los escritores vascos eran hombres de iglesia. Esta religiosidad estaba mezclada con cierto clericalismo y tradicionalismo político y cultural (PABLO, 2002a).

La dictadura de Primo de Rivera en sus primeros años acalló el movimiento a favor del euskera. Pero a partir de 1927, con la asociación Euskaltzaleak, comenzaron a promover la lengua y literatura vascas. En estos primeros años, 1928-1930, José María Aguirre, Lizardi, fue el presidente de esta asociación.

Destacaremos algunas obras y autores, dentro de los principales géneros literarios, que sobresalieron en la época de Primo de Rivera.

En el género narrativo destacamos por su difusión la obra que Gregorio Mujica (1882-1931) publicó el año 1927, el libro *Pernando Amezketarra: bere ateraldi ta gertaerak*. Tuvo un gran éxito. Tenía como objetivo fomentar la lectura entre la gente sencilla. Recogía pequeñas historias y chistes del versolari de Amezketa (Gipuzkoa). Gregorio Mujica fue el secretario del I Congreso de Estudios Vascos, celebrado en Oñati. Cuando se constituyó la Sociedad de Estudios Vascos, fue su secretario, desde el comienzo, el año 1918, hasta el año 1930. Además, impulsó las revistas *Euskalerriaren Alde* y *Euskal-Esnalea* (GARMENDIA 1998).

Evaristo Bustintza, Kirikiño (1866-1929), nació en Mañaria (Bizkaia) el año 1866. Realizó los estudios superiores (Física y Matemática) en Madrid. En este período convivió con otros estudiantes, entre ellos, con Miguel Primo de Rivera. De vuelta en Bilbao, colaboró con R. M. Azcue en la revista *Euskalzale*. También publicaba artículos en el diario *Euzkadi*. Dirigió la sección vasca de este diario entre los años 1913 y 1928. Abogaba por la oficialidad del euskera, como estrategia para mejorar su situación. Fue muy conocido por la recopilación de cuentos *Abarrak* (Bilbao, 1918). Se trataba de 21 cuentos, cuyo objetivo era que los niños se ejercitaran y cogieran gusto a la lectura en euskera.

Algunos de estos cuentos eran los que Evaristo escuchó de niño de boca de su padre y este de su abuelo; otros cuentos eran recopilados por el propio Evaristo, y otros, creados por él. Estaban escritos en un euskera sencillo, sin neologismos. Kirikiño fue crítico con Euskaltzaindia, diciendo que las propuestas que hacía Euskaltzaindia se debían estudiar y analizar (ETXEBARRIA 1992).

Podemos citar también a Pablo Zamarripa y su obra *Zaparradak* (1926), como característica de la narrativa de esta época.

En el género lírico destacamos entre otros a Emeterio Arrese (1869-1954). Nació en Tolosa el año 1869. Su poesía era muy cercana al versolarismo, sobre todo en los inicios, en lo que respecta a la forma. Comenzó a publicar sus composiciones en diversas revistas vascas. El primer libro lo publicó el año 1913, *Nere Bidean*. Se podría situar a Emeterio Arrese en el «romanticismo vasco», aunque tiene también algunas similitudes con el simbolismo. Contraponía la naturaleza con la ciudad, como modelo y contramodelo. Publicó su segundo libro, *Txindor*, en el año 1928. Contempla y alaba la naturaleza y el paisaje vasco. Propone también acercarse a la patria y el euskera, utilizando el símbolo de la madre (BARANDIARAN, s.f.). Escribió también algunas obras de teatro.

Otro de los poetas más representativos fue Claudio Sagarzazu, Saktarka (1895-1971). Entre los temas que trató se encuentran el amor (a la patria, a Jesucristo), y la naturaleza. Publicó su primera recopilación de poemas el año 1922, *Txinpartak*. Defendía que la madre patria necesitaba hijos que la cuidaran y se llevaran bien entre ellos, y no que se pelearan y atacaran a la madre (SUDUPE 2013).

Luis Jauregi, Jautarkol (1896-1971), de Rentería, publicó el año 1929 el libro de poesía titulado *Biozkadak*. Su poesía se caracterizaba por el elevado tipo de estrofas que utilizaba y por las alegorías idílicas que confeccionó, así como por la melancolía y su actitud moralizante (SUDUPE 2013). También cultivó la narrativa en obras como *Egizko Edertasuna* (1923), e *Ipuiak* (1924).

Nicolás Ormaechea, Orixe (1888-1961), nació en Oresa (Gipuzkoa) el año 1888. Estudió con los jesuitas en Javier primero y a continuación en Loyola, Burgos y Oña. En el curso 1923-1924 fue expulsado y volvió a casa. Entre 1923 y 1928 trabajó en Euskaltzaindia, y entre los años 1928 y 1931 en el diario *Euzkadi*. Escribió poesía (entre los años 1923-1931, mientras vivía en Bilbao), obras místicas, como, por ejemplo, *Lenengo gaiñezkaldiak* (1923-1931), ensayos sobre literatura vasca y poesía, y también traducciones *Tormes'eko itsu-mutilla* (1929), y *Mistral-en Mireio* (1930).

José Mari Aguirre, Lizardi (1896-1933), junto con José Ariztimuño, Aitzol (1896-1936) serán las personas que harán de puente entre las

generaciones anteriores a la dictadura de Primo de Rivera y la generación vasquista de la segunda república.

José Mari Aguirre, Lizardi (1896-1933), nació en Zarautz (Gipuzkoa) el año 1896. Cuando tenía diez años, su familia se trasladó a Tolosa. Estudió Derecho. Trabajó como gerente de una empresa de telas metálicas. Viajaba con frecuencia en la península, y estuvo también en París. Fue presidente de la asociación Euskaltzaleak entre los años 1928 y 1930. Fue un gran poeta. Empezó a publicar sus poemas el año 1917. Entre los años 1920 y 1925 dejó de publicarlos. Su libro *Biotz Begietan* está formado fundamentalmente por poemas escritos después del año 1925 (se publicó el año 1932). El año 1931 fue nombrado secretario del Gipuzkoa Buru Batzar (PNV) (KORTAZAR 1995).

José Ariztimuño, Aitzol (1896-1936), nació en Tolosa (Gipuzkoa) el año 1896. Ya desde niño tenía relación con otras personalidades de la cultura vasca de Tolosa: Orixe, Lizardi, Antonio María Labaien, etc. Quiso ser sacerdote, e ingresó en el seminario de Comillas (Cantabria) de los jesuitas. Terminó sus estudios para el sacerdocio en el seminario de Vitoria, donde conoció y recibió clases de José Miguel de Barandiaran y Manuel Lecuona. Tras su ordenación sacerdotal, fue encargado de Misiones en la diócesis de Vitoria. El año 1924 lo nombraron ecónomo de la parroquia de Garin (Gipuzkoa). Enfermó el año 1929 y fue a vivir a San Sebastián. El año 1930 relevó en la presidencia del grupo Euskaltzaleak a Lizardi (OTAEGI 1998).

En cuanto al teatro de la época de Primo de Rivera, señalamos en primer lugar a Toribio Alzaga (1861-1941). Fue uno de los fundadores de Eusko Ikaskuntza, y el principal impulsor del teatro en euskera en las primeras décadas del siglo xx. Alumno de Marcelino Soroa, introdujo cambios importantes en el teatro vasco. Escribió y dirigió obras de teatro. En su haber cuenta con 20 obras de teatro, cuatro óperas, la traducción de *Ramuntcho* de Pierre Loti (el año 1920), y la traducción al euskera de *La tragedia de Macbeth* de Shakespeare. Se estrenó en la Fiesta Vasca de San Sebastián el año 1925. Ocupó la cátedra de la Academia de Lengua y Declamación Vasca, creada en San Sebastián el año 1914, bajo el impulso de Abelino Barriola (1885-1944), dramaturgo, y concejal del PNV del ayuntamiento de esa ciudad. Desde la Academia tenían que cumplir como mínimo con tres compromisos en San Sebastián: debían preparar tres representaciones teatrales, para Santo Tomás, el día San Sebastián, y el lunes de Carnaval. Pero además de estas tres, ofrecían representaciones en otros pueblos vascos. Toribio escribió la mayor parte de su obra en la década de 1920 a 1930. Una de sus obras principales fue *Burruntziya* (1926) (MENDIGUREN 1999).

En esta época debemos señalar también la importancia de los grupos de teatro Oldargi (1929) y Saski Naski (1928-1936). El grupo Oldargi nació en los últimos meses de la dictadura de Primo de Rivera,

de la mano de Manu Sota, en Bilbao. Contó con la colaboración de los pintores, músicos y coreógrafos más importantes de la época para la preparación de escenarios, música y bailes. El grupo Saski Naski se fundó en San Sebastián el año 1928, y su objetivo era el promocionar el arte coreográfico vasco. También contó con la colaboración de coros, orquestas y grupos de danza de la época.

5. ARQUITECTURA, PINTURA Y ESCULTURA

En la arquitectura de principios del siglo xx, el estilo neovasco se podía apreciar en las ciudades del País Vasco. El arquitecto más conocido fue Pedro Guimon (1878-1939). En los años veinte construyó la Cofradía de Pescadores de Ondarroa (1922, Bizkaia), la Iglesia de los Padres Trinitarios de Getxo (1926, Bizkaia), y la Casa de Ricardo Gutiérrez en Getxo (1929, Bizkaia).

En los años veinte, debemos destacar a Teodoro Anasagasti (1880-1938) y Secundino Zuazo (1887-1970). Anasagasti, de Bermeo (Bizkaia), estudió arquitectura en Madrid. Viajó mucho durante su vida. Entre las novedades, debemos destacar que utilizó entre otros materiales el hormigón. Fue profesor de arquitectura y escribió varios libros. En los años veinte su obra se concentra en cines, teatros, etc. de Madrid. En 1929 fue admitido como miembro de la Real Academia de San Fernando, como académico de número.

Zuazo nació en Bilbao el año 1887. Estudió arquitectura en Barcelona, Madrid y Holanda. En 1920 creó la Sociedad de Estudios de Arquitectura. En 1922 preparó el Proyecto de Reforma Viaria Parcial del interior de Bilbao que no se llevó a cabo por la dictadura de Primo de Rivera. Construyó la casa de Correos en Bilbao (1927), y en Madrid, el Palacio de la Música en la Gran Vía (1926). Fue un arquitecto de renombre, reconocido internacionalmente.

El racionalismo se impulsó en la península de manos del Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea, GATEPAC (1930). Muchos de los arquitectos vascos participaron en este grupo, como, por ejemplo, J. M. Aizpurua (1904-1936) y J. L. Labayen (1900-1995) (Edificio del Real Club Náutico de San Sebastián, 1929). El resto de edificios que podemos destacar se construyeron en los años treinta.

Los pintores de inicios del siglo xx formaron parte de las vanguardias artísticas del momento. Algunos de ellos realizaron estancias en París. Pero las vanguardias no figurativas tuvieron poco eco en la pintura vasca. Podemos ver la relación que los pintores vascos guardaban con el país, gracias al uso que hacían del espacio, la luz, y los motivos que reflejaban en sus pinturas, fundamentalmente figurativas. El auge

del nacionalismo vasco hizo que fueran varios los pintores que se centraron en representar motivos, paisajes, costumbres, vestimentas, etc. vascas en sus lienzos dando cuerpo a una pintura costumbrista.

Los hermanos Zubiaurre, Valentín (1879-1963) y Ramón (1882-1969), alimentaron este tipo de pintura costumbrista, tanto vasca como castellana. Ambos hermanos eran sordomudos. Estudiaron en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Durante los años veinte expusieron su obra en varias ciudades españolas, europeas y americanas (incluso en Tokio). En el caso de Valentín destaca también el simbolismo, y cierto carácter reflexivo, recogiendo también la parte más sufrida de la vida. La pintura de Ramón es más alegre, se fija más en la parte gozosa de la vida.

También los hermano Arrue, José (1885-1977) y Ramiro (1892-1971), representaron en su pintura paisajes, personas y ateneos vascos. J. Tellaeche (1885-1957) retrató sobre todo a marineros y escenas de mar.

Aurelio Arteta (1879-1940) fue nombrado director del Museo de Arte Moderno de Bilbao el año 1924, recién creado el museo. Se trataba de un Museo que fue creado con los fondos de arte moderno del Museo de Bellas Artes. El año 1927 Arteta dimitió porque su política de adquisiciones de obras de arte fue criticada por las instituciones municipales. Arteta recibió el apoyo de artistas vascos y españoles en esta situación. Esta situación se consideró una contestación desde el ámbito artístico a la dictadura de Primo de Rivera (KORTADI, citado por ONANDIA 2019).

En la década de los años veinte irrumpe una nueva generación de pintores. Estos irán dejando atrás la temática identitaria vasca para centrarse en los aspectos formales de las obras, más que en los narrativos. Entre ellos destacamos a: J. Olasagasti (1907-1955), retratista; J. Aranoa (1901-1973) quien pintó en el año 1927 los murales de la capilla de Algorta de Zaldibar (Bizkaia), con gran habilidad en la paleta de grises; y J. Urrutia (1893-1965), quien presidió la Asociación de Artistas Vascos entre 1926 y 1929, realizó murales y destacó por sus paisajes, bodegones y escenas costumbristas.

J. Cabanas (1907-1979) se interesó por el surrealismo, y hacia 1929, por el futurismo de Marinetti y la pintura metafísica. J. M. Ucelay (1903-1979), abrazó el realismo mágico. Ucelay realizó su tercera exposición en el *III Congreso de Estudios Vascos*, en el año 1922. El año 1925 participó en la *I Exposición de Artistas Ibéricos*, y el año 1926 expuso en París. Destacó por sus bodegones y retratos.

Con respecto a la escultura, dependió más que la pintura de encargos personales: en muchos casos se trataba de obras religiosas, retratos o para adornar los panteones. En consecuencia, no era fácil experimen-

tar o abrir nuevos caminos, ya que los clientes esperaban obras clásicas. No fueron muchos los escultores que siguieron el camino de F. Durrio (1868-1940) y N. Mogrovejo (1875-1910) para modernizar la escultura. La mayor parte de los escultores vascos se movieron entre el realismo y el naturalismo. L. Barrenetxea optó por realizar esculturas relacionadas con el mundo rural. Q. de la Torre (1877-1966) hizo esculturas relacionadas con los oficios tradicionales de la mar, retratos y esculturas devocionales. H. Basterra (1876-1957) y J. Beobide (1891-1969) destacaron por su escultura religiosa (ALZURI 1997).

6. MÚSICA

En lo relativo a la música, los principales autores de esta época fueron Jesús Guridi (1886-1961), José María Usandizaga (1887-1915), el Padre Donostia (1886-1956), y Pablo Sorozábal (1897-1988). Asier Odriozola ha realizado un interesante estudio de la ópera de este período (ODRIOZOLA 2023). Así como en la pintura y la literatura, también en la música serán varios los compositores que recogerán y darán difusión a composiciones y melodías tradicionales vascas, siendo esta su respuesta a la situación de las provincias vascas a finales del siglo XIX, principios del siglo XX.

Usandizaga nació en San Sebastián el año 1887. Realizó sus estudios de música en San Sebastián, y París. Allí coincidió con Resurrección María Azcue y Jesús Guridi. Una lesión en la mano hizo que su carrera se dirigiera a la composición. Entre sus obras destacamos la ópera *Mendi-mendiyan* (1909), y la zarzuela *Las golondrinas* (1914, estreno en Madrid).

Guridi nació en Vitoria el año 1886, en una familia de músicos. Realizó sus estudios en Bilbao, Madrid, París y Bélgica. Fue compositor, profesor de música y organista. La Sociedad Coral de Bilbao promovió la creación de óperas vascas. Entre sus obras de la década de los años veinte destacamos el drama lírico *Amaya* (inspirada en la novela de Navarro Villoslada) estrenado en Bilbao el año 1920; el poema sinfónico *Leyenda vasca* (primera audición el año 1925); la zarzuela *El Caserío* estrenada en Madrid el año 1926; el poema sinfónico *En un barco fenicio* estrenado el año 1927; y la zarzuela *La Meiga*, estrenada el año 1928.

José Gonzalo Zulaika Arregi, Aita Donostia, nació en Orío (Gipuzkoa) el año 1886. Inició sus primeros estudios de música en San Sebastián. El año 1896 fue al colegio de los capuchinos en Lecaroz (Navarra). Viendo sus dotes para la música, continuó sus estudios por un mes en Barcelona y a continuación en San Sebastián. El año 1902 ingresó en la orden de los PP. Capuchinos, y el año 1908 fue ordenado sacerdote. Continuó sus estudios en París. El año 1926 fue nombrado

presidente de la Sección de Música de Eusko Ikaskuntza. Fue muy importante su labor como recopilador de canciones y melodías populares. El año 1921 se publicó en Madrid *Euskal eres-sorta*. Una de sus obras más conocidas son los *Preludios Vascos*, compuestas en su mayoría entre los años 1912 y 1916. Fue también un gran conferenciante, tanto en el País Vasco como en la península, y en varias ciudades europeas (ARANA 2001).

Pablo Sorozábal nació en San Sebastián el año 1897. Su primera formación musical la recibió en la Academia de Bellas Artes de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, aprendiendo solfeo y a tocar el violín y el piano. Trabajó como violín en la orquesta del Gran Casino de San Sebastián y más tarde como pianista en el Café del Norte. El año 1920 consiguió una beca del Ayuntamiento de San Sebastián para estudiar en Alemania. A partir de 1924 trabajó como músico allí. Mientras estuvo en Alemania compuso varias obras, como, por ejemplo, *Suite Vasca* (1923), y *Variaciones sinfónicas sobre un tema vasco* (1927), o piezas más populares como el fandango *Donostia* (1929) (LERENA 2023).

7. CINE

Las primeras proyecciones cinematográficas se dieron en las provincias vascas el año 1896, un año más tarde de las primeras proyecciones en París. Para el año 1929, había 169 salas de cine en las cuatro provincias (PABLO, 2002b). En noviembre de 1929 se pudo asistir a una proyección de cine sonoro en Bilbao.

Con respecto a la industria cinematográfica, debemos destacar dos películas en la época de la dictadura de Primo de Rivera: *Edurne, modista bilbaína* (1924), y *El mayorazgo de Basterretxe* (1928), de los hermanos Azcona (PABLO, 2002b). Así mismo, debemos recordar a Manuel de Ynchausti (1900-1961), miembro de la Sociedad de Estudios Vascos desde 1923, que filmó varias películas etnográficas en el País Vasco: recogiendo costumbres, danzas, deportes, etcétera (AGUIRRE 2018, 350).

8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los datos a los que hemos hecho referencia en lo relativo a la enseñanza, nos ayudan a entender la afición que había en las provincias vascas con respecto a la prensa. Para el año 1914 había nueve diarios en Bilbao, y cuatro en cada una de las otras capitales (Pamplona, Vitoria y San Sebastián) (MEES, 2002b).

Podemos aducir también más razones para entender el alto índice de lectura de la prensa sobre todo en Bizkaia y Gipuzkoa: entre otros, el proceso industrializador y urbanizador, y la expansión del socialismo y el nacionalismo. El año 1927, si tenemos en cuenta el número de periódicos que se vendían por cada mil habitantes en las provincias españolas, Bizkaia ocupaba el segundo lugar, y Gipuzkoa, el cuarto (PABLO, 2002b).

Entre los periódicos más conocidos, y que se publicaban en las provincias vascas en época de la dictadura de Primo de Rivera tenemos en Bizkaia a *El Noticiero Bilbaíno* (1875-1937), *El Nervión* (1891-1937), *El Pueblo Vasco* (1910-1938), *El Liberal* (1901-1937), *La Gaceta del Norte* (1901-1987), *Euzkadi* (1913-1937), y *La Tarde* (1914-1937); en Gipuzkoa *La Voz de Guipúzcoa* (1885-1936), *La Constancia* (1897-1936), y *El Pueblo Vasco* (1903-1936); en Álava el *Heraldo Alavés* (1901-1932), y *La Libertad* (1890-1937); y en Navarra el *Diario de Navarra* (1903-), *El Pensamiento Navarro* (1897-1981), *La Tradición Navarra* (1894-1932), *El Pueblo Navarro* (1916-1931), y *La Voz de Navarra* (1923-1936) (PABLO, 2002b). La publicación del diario nacionalista *Aberri* fue suspendida por la dictadura.

El año 1924, vio la luz en Bilbao el primer periódico deportivo, *Excelsior* (1924-1931), que posteriormente se denominó *Excelsius* (1931-1937). Fue un diario publicado por la prensa nacionalista, para poder hacer frente a los gastos y para poder contar con un diario apolítico, en el caso de que la dictadura de Primo de Rivera decidiera cerrar el diario *Euzkadi* (PABLO, 2002b). El equipo de este diario fue el que se encargó de organizar la primera vuelta ciclista al País Vasco.

Durante la dictadura de Primo de Rivera la prensa debía pasar una censura previa a su publicación. No existía una normativa clara, y las decisiones se tomaban en muchas ocasiones de forma arbitraria, lo que daba lugar a muchas diferencias de una provincia a otra. Como resultaba difícil encontrar un contenido alternativo para las partes censuradas, los periódicos se publicaban con partes en blanco o borradas. El año 1927 prohibieron dejar en blanco estos espacios, para que los lectores no se dieran cuenta de hasta dónde llegaba la censura. Además, los periódicos debían publicar obligatoriamente notas oficiales preparadas por el gobierno o los censores. Esto afectó negativamente en la prensa de provincias (PABLO, 2002b).

Fue en la época de la dictadura de Primo de Rivera, cuando despegó la radio en España. En el marco del Real Decreto de 27 de febrero de 1923, y del Reglamento sobre la radio de Primo de Rivera del año 1924, se crearon las tres primeras radios en el País Vasco el año 1925: dos emisoras en Bilbao, Radio Club Vizcaya y Radio Vizcaya, y una en Donostia, Radio San Sebastián. El año 1926 el gobierno de Primo de Rivera autorizó la compraventa de las licencias, y este hecho

cambió la configuración de aquellas primeras emisoras. La cadena española Unión Radio compró, en los años 1926-1927, las tres cadenas vascas: cerraron las dos cadenas vizcaínas y concentraron sus esfuerzos en la guipuzcoana. Al final de la dictadura, Radio San Sebastián era la única que quedaba en funcionamiento de las tres.

9. SELECCIÓN DE PERSONALIDADES REFERENTES DEL RENACIMIENTO CULTURAL VASCO

9.1. Resurrección María Azcue (1864-1951)

Nació en Lekeitio (Bizkaia) el año 1864. Estudió en el Seminario de Vitoria y fue sacerdote. Desde joven tuvo interés en el estudio del euskera. Ganó el concurso para hacerse con la cátedra de vascuence en el Instituto de Bilbao que creó la Diputación de Bizkaia. Fue una de las personas elegidas en el Congreso de Estudios Vascos de Oñate de 1918 para fundar la Academia de la Lengua Vasca, y fue presidente de esta Academia hasta su muerte. La labor que desempeñó en la Academia de la Lengua Vasca fue monumental.

El año 1927 fue nombrado miembro de la Real Academia Española. En el discurso de ingreso en la misma, el año 1928, trató de comparar y distinguir el euskera de otras lenguas antiguas. También fue miembro de la Asociación Lingüística de París, y fue reconocido por la Academia de la Ciencia rusa.

Entre sus publicaciones en la época de Primo de Rivera tenemos el libro *Morfología Vasca* (1923), se trata de una obra maestra que hoy en día todavía se cita. Además, debemos subrayar también los once tomos del *Cancionero Popular Vasco*, publicados entre 1922 y 1925. Reunió 1 810 melodías, y ganó el concurso que organizaron las cuatro diputaciones vascas en 1912.

Algunas de las conferencias que dio durante la época de Primo de Rivera fueron sobre la semántica vasca, y sobre la tradición en la música popular de la iglesia en el País Vasco (1928).

9.2. José Miguel Barandiaran (1889-1991)

Nació en Ataun (Gipuzkoa) el año 1889. Se formó como sacerdote en el Seminario de Vitoria. Participó en el Congreso de Estudios Vascos de Oñate el año 1918, con dos aportaciones sobre la prehistoria del País Vasco. El año 1921 creó el anuario *Eusko-Folklore*, y la revista *Eusko-Folklore. Materiales y Cuestionarios*, y se valía de los alumnos del seminario para recoger datos etnográficos (creencias, cuentos, costumbres, mitos...). Fue miembro de la Real Academia Española (1927)

y de Euskaltzaindia (académico correspondiente el año 1928; miembro honorario el año 1965).

El año 1924 el rector del Seminario de Vitoria no veía con buenos ojos la labor de José Miguel Barandiaran. Le prohibió asistir a las reuniones de la Sociedad de Estudios Vascos, porque le parecía que se estaba acercando al nacionalismo y alejándose de la religión. El año 1926 le nombraron rector del Seminario de Vitoria. Procuró modernizar los estudios de los seminaristas para mejorar su inserción en el mundo.

Entre los años 1916 y 1936 realizó múltiples excavaciones en cuevas y también al aire libre, estudiando monumentos megalíticos. El año 1927 creó la revista *Gimnasyum*. En los años veinte realizó también grabaciones cinematográficas en el seminario, con la familia, y recogiendo imágenes de la vida cotidiana de aquella época.

9.3. Manuel Lecuona (1894-1987)

Manuel Lecuona nació en Oiartzun (Gipuzkoa) el año 1894. Fue sacerdote. Ocupó la cátedra de la Lengua Vasca en el Seminario de Vitoria, donde fue profesor entre los años 1916-1936. Fue miembro de la Sociedad de Estudios Vascos. Su aportación fundamental es la realizada sobre la literatura popular, principalmente el versolarismo. Así mismo, debemos subrayar su labor en la traducción de textos litúrgicos, en Euskaltzaindia, y en el grupo Cardaberaz. Era también conocedor experto del Arte, la Historia y la etnografía.

9.4. Carmelo (1865-1925) y Bonifacio Echegaray (1878-1956)

Carmelo Echegaray nació en Azpeitia (Gipuzkoa) el año 1865. Destacó por su labor como historiador y su trabajo en la Diputación de Gipuzkoa, sobre todo sistematizando la organización de varios archivos y bibliotecas y analizando la documentación de estos. Participó también en el renacimiento literario de su época, elaborando trabajos filológicos, y presentando también piezas literarias en concursos y revistas. El año 1896 le nombraron cronista de las provincias vascas. El año 1922 le nombraron miembro de Euskaltzaindia. Perteneció a la Comisión Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos desde su inicio. El año 1924 publicó el *Compendio de las instituciones forales de Guipúzcoa*, y el año 1925 la obra *Epítome de las instituciones forales de Guipúzcoa* (SORIA 2023).

Bonifacio Echegaray, hermano de Carmelo, nació el año 1878 en Zumaia (Gipuzkoa). Escribió y publicó varias obras en euskera, primero en las revistas de la época. También ejerció como periodista en los diarios de la época, y escribió entre otros temas sobre el euskera, y en

ocasiones sobre temas musicales. Estudió Derecho, y trabajó en Madrid en el Tribunal Supremo. Aunque residía en Madrid por su trabajo, participaba en conferencias, etc., en el País Vasco. Fue nombrado miembro de la sección de Derecho Vasco de la Sociedad de Estudios vascos entre los años 1922-1936. En los años veinte publicará varios trabajos jurídicos en la *RIEV*, etc. Esto le supuso algún problema con la dictadura de Primo de Rivera. Al morir su hermano, Bonifacio Echegaray ocupó su lugar en Euskaltzaindia. Destacamos su figura en este capítulo porque el año 1928 Euskaltzaindia lo nombró representante de esa entidad en la recién creada FAPE, Federación de Acción Popular Euskerista.

Además de Resurrección María de Azkue y José Miguel Barandiaran, podríamos citar a Arturo Campión, etc. Pero hemos intentado escoger a aquellos promotores de la cultura vasca cuyo trabajo tuvo lugar en la década de los años veinte del siglo xx.

9.5. Julene Azpeitia (1888-1980)

No debemos olvidar que en este renacimiento también participaron las mujeres. Entre ellas, destacamos a Julene Azpeitia (1888-1980), natural de Zumaia, destacaba por sus ideales católicos y nacionalistas. El año 1906, el semanario *Aberri*, hacía un llamamiento a las mujeres a que escribieran y publicaran sus trabajos. Julene Azpeitia fue una de las primeras, con el seudónimo de «Arritokieta» (ALTZIBAR 2021, 134 y ss.). Julene Azpeitia compartía el sentimiento de muchos de los promotores de aquel renacimiento vasco. Sufrió por los cambios que se estaban produciendo en su época y por la pérdida del euskara y las costumbres tradicionales (música, danza, vestimenta), y soñaba con volver a la Euzkadi anterior a aquellas mutaciones. Tal como lo manifiesta en la propia *Aberri*, en febrero de 1907, en su artículo publicado en euskera y castellano, «Un sueño».

Julene Azpeitia pertenecía a Emakume Abertzale Batza (EAB), la institución que la parte independentista del nacionalismo vasco, con Elías Gallastegui al frente, creó en 1922 para promover la participación de las mujeres en la sociedad, política y cultura, desde una perspectiva nacionalista. En la dictadura de Primo de Rivera esta asociación se vio obligada a actuar en la clandestinidad. Para el año 1936, este organismo contaba con unos 15 000 participantes (5 000 en Bizkaia, 10 000 en Gipuzkoa, 1 500 en Álava, y unas 2 000 en Navarra) (ALTZIBAR 2021).

Primo de Rivera intentó integrar una imagen moderna de la mujer y a su vez, procuró reforzar la imagen de la mujer como ama de casa, que dependía del hombre. Como se analiza en el capítulo dedicado a las mujeres, la dictadura incorporó a la mujer en su política populista, reconociendo el derecho al voto de una parte de las viudas y mujeres solteras (cabezas de familia; pero nunca llegó a ejecutarse). Algunas

pocas llegaron a ostentar cargos políticos (UGALDE 2002). Ahora bien, las mujeres que defendían el nacionalismo vasco, debido a sus ideas políticas, fueron relegadas.

10. EPÍLOGO

Renacimiento y modernización. Dos palabras con las que hemos intentado recoger el espíritu cultural de los años 1918-1930. Modernización, porque los arquitectos, pintores, escritores, lingüistas y científicos vascos de la época buscan en Europa cómo renovar la cultura, la educación y la ciencia. Y renacimiento, porque mirándose en el espejo europeo, pretenden volver a nacer, ayudar a reconstruir de una forma nueva el país, atendiendo fundamentalmente a la cultura vasca y a la particularidad institucional y jurídica.

Este afán modernizador y reconstituyente se topará con una dictadura. Una dictadura que pretenderá frenar las aspiraciones nacionales que pudieran tener los impulsores de esta modernización y renovación. El Real Decreto de 18 de septiembre de 1923 subraya la importancia de las «audaces minorías» que viven en las «regiones» y su «sentimiento, propaganda y actuación separatista» (*Gaceta de Madrid*, 19 de septiembre de 1923, núm. 262, p. 1 145). Podríamos decir que, en el caso vasco, estas minorías entran en estado de hibernación durante los primeros años de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, adaptándose a las condiciones invernales de la misma. Hibernar significa prepararse para pasar el invierno, disminuir las funciones metabólicas, pero sin llegar a morir. Algo así podemos imaginar para aquellos intelectuales que soñaban con el renacimiento del país: ralentizaron su metabolismo, su capacidad creativa, la mantuvieron a un ritmo más bajo y latente, pero sin dejar de existir.

Será en los últimos años de la dictadura cuando estas minorías retomen la actividad cultural con fuerza, sobre todo a partir de la creación del grupo Euskaltzaleak. En este movimiento comenzarán a despuntar Lizardi, Aitzol... los artífices de un pleno renacimiento, ya primaveral, en el que el país despertará con fuerza del letargo invernal. A partir del final del régimen de Primo de Rivera y en la II República, se recuperará también la actividad política. La cultura vasca florecerá en sus diversas manifestaciones en la década de los treinta, no por mucho tiempo, ya que la guerra civil terminará drásticamente con este florecimiento y la vida de algunos de sus principales impulsores.

11. BIBLIOGRAFÍA

- AGIRRE, A. (2021). *Bertsolaritzaren historia soziala. Oihartzuna, eragiletza eta gakoak (1823-2018)*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- AGIRREAZKUENAGA, J. (2018). «Ciencias Históricas, 1918-2018. Aportación de Eusko Ikaskuntza y de su sección al ámbito de la Historia». En J. AGUIRRE (ed.), *El Siglo Vasco. 100 años de Eusko Ikaskuntza*, pp.415-426. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.
- AGUIRRE, J. I. (2018). «Eusko Ikaskuntza, 1918-2018». En J. AGUIRRE (ed.), *El Siglo Vasco. 100 años de Eusko Ikaskuntza*, pp.328-371. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.
- AIZPURUA, Jexux y AIZPURUA, Jon (2000). *Joxe Migel Barandiaran (1889-1991)*. San Sebastián: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- ALBERRO, L. (1998). *Areatzako euskal jaialdiak, 1897*. Bilbao: Fundación Sabino Arana.
- (2003). *Euskal festak Zestoan, 1898*. San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos.
- ALKORTA, I. (2018). «La Universidad Vasca». En J. AGUIRRE (ed.), *El Siglo Vasco. 100 años de Eusko Ikaskuntza*, pp.373-387. San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos.
- ALTZIBAR, X (2021). *Askatasun eguzkia baino beharrago: Julene Azpeitia Gomez (1888-1980): biografia eta obra*. Andoain: Manuel Larramendi Kultur Bazkuna.
- ALZURI, M. (1997). «Arte adierazpenak (XIX-XX. mendeak)». En J. AGIRREAZKUENAGA, *Euskal Herriko Atlas Historikoa. Lur entziklopeida tematikoa*. San Sebastián: Editorial Lur.
- ARANA, J.A. (1993). *Resurrección María Azkue (1864-1951), Bidegileak bilduma*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- ARANA, J.A. (2001). *Jose Antonio Donostia (1886-1956). Bidegileak bilduma*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- ARANA, J.A. (2004). *Bonifazio Etxegarai (1878-1956). Bidegileak bilduma*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- AZPEITIA, J. (1907). «Amets bat, Un sueño». *Aberri*, 9/2/1907.
- BARANDIARAN, Asier (s.f.). «Arrese, Emeterio». En *Euskal Literaturaren Hitzegia*. Accesible en: <https://www.ehu.eus/ehg/literatura/idazleak/?p=140>.
- CAMUS, A. (2018). «Cultura e identidad». En J. AGUIRRE (ed.), *El Siglo Vasco. 100 años de Eusko Ikaskuntza*, pp.474-479. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.
- DÍAZ FREIRE, J. J. (1999). «Primo de Riveraren diktadura eta Bigarren Errepublikak». *Lur Entziklopedia tematikoa*.
- ESTORNES, I. (1983). *La Sociedad de Estudios Vascos. Aportación de Eusko Ikaskuntza a la Cultura Vasca (1918-1936)*. San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos.
- ETXEBARRIA, I. (1992). *Evaristo Bustintza Lasuen «Kirikiño»*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- FUSI, J. P. (1999). *Un siglo de España. La cultura*. Madrid: Marcial Pons.
- GARCÍA ABAD, R.; GONZÁLEZ PORTILLA, M.; URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, J. y ZARRAGA SANGRONIZ, K. (2010). «“Leer y escribir”: desarrollo y modernización social. El País Vasco a través de Gipuzkoa (1887-1930)». En

- J. M. BEASCOECHEA y K. ZARRAGA (eds.), *Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea*, pp. 305-335. Bilbao: Servicio Editorial UPV/EHU.
- GARMENDIA, E. (1998). *Gregorio Mujika: Euskalerriaren alde eta Euskal-Esnalea. Bidegileak bilduma*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- GRANJA, J. L. de la (2002). «El nacionalismo vasco». En J. L. DE LA GRANJA y S. DE PABLO, *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo xx*, pp. 249-270. Madrid: Biblioteca Nueva.
- KORTAZAR, J. (1995). *Jose Maria Agirre, Xabier Lizardi (1896-1933). Bidegileak bilduma*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- KORTAZAR, J. (2008). «Euskal pizkundea». En L. OTAEGI, *Literatura terminoen hiztegia*. Bilbo: Euskaltzaindia.
- LERENA, M. (2023). «Sorozábal Mariezkurrena, Pablo». En *Enciclopedia Auñamendi*.
- MAEDA, A. (2017). «¿Los motivos o el tema? El papel de la crónica en las novelas de Baroja». *Cuadernos Canela*, 28, pp. 8-20.
- MEES, L. (2002a). «Restauración». En J. L. DE LA GRANJA y S. DE PABLO, *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo xx*, pp. 29-56. Madrid: Biblioteca Nueva.
- MEES, L. (2002b). «La sociedad: poder, economía, cultura». En J. L. DE LA GRANJA y S. DE PABLO, *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo xx*, pp. 327-348. Madrid: Biblioteca Nueva.
- MENDIGUREN, X. (1999). *Toribio Alzaga (1861-1941). Bidegileak*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- ODRIOZOLA, A. (2023). *El vals de Amaya. Regionalismo, ópera vasca y música española*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- ONANDIA, M. (2019). «Aurelio Arteta, director del Museo de Arte Moderno de Bilbao (1924-1936)». En *Ars Bilduma*, 9, pp. 169-189.
- OTAEGI, L. (1998). *Jose Ariztimuño, Aitzol (1896-1936)*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- PABLO, S. de (2002a). «La Iglesia». En J. L. DE LA GRANJA y S. DE PABLO, *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo xx*, pp. 299-326. Madrid: Biblioteca Nueva.
- PABLO, S. de (2002b). «Los medios de comunicación». En J. L. DE LA GRANJA y S. DE PABLO, *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo xx*, pp. 381-404. Madrid: Biblioteca Nueva.
- PAGOLA, R. M. (2018). «Luces y sombras en el siglo más fecundo de la historia del euskera». En J. AGUIRRE (ed.), *El Siglo Vasco. 100 años de Eusko Ikaskuntza*, pp. 399-415. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.
- PEREZ GAZTELU, E. (en prensa). «Manchester txiki gaztea Euskal Pizkundearen garaian». En CONSEJO DE REDACCIÓN OARSO, *Erretereria 1903-1936. Manchester txiki gaztea / La joven pequeña Manchester*. Rentería: Ayuntamiento de Rentería.
- SORIA SESÉ, M. L. (2023). «Echegaray Corta, Carmelo de». In *Enciclopedia Auñamendi*, 2023.
- SUDUPE, P. (2013). «Olerkariak». En *Egan: literatura aldizkaria*, núm. 3-4, pp. 57-86.

- UGALDE, M. (2002). «El siglo de la mujer: género y modernización». En J. L. DE LA GRANJA y S. DE PABLO, *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, pp. 349-380. Madrid: Biblioteca Nueva.
- AGUIRRE, J. (ed.) (2018). *El Siglo Vasco. 100 años de Eusko Ikaskuntza*. San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos.
- ZABALTZA, X. (2018). «Pizkunde: los “renacimientos” de la lengua vasca». *Scripta, Revista internacional de la literatura i cultura medieval i moderna*, núm. 11, pp. 86-107.